

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INGENIERIA ASESORIA Y CONSTRUCCIONES MEL Rut 077802170-6
La cantidad de \$: 18,243,136 DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS
Por concepto de : ESTADO DE PAGO N°1 OBRAS MENORES EN VERTEDERO MUNICIPAL DE PUCON
Fecha de Pago : 09/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	264	29/10/2010	18,243,136

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-030-000	OBRAS CIVILES- OBRAS MENORES VERTEDERO MUNICIPAL		18,243,136
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	18,243,136	
215-31-02-004-030-000	OBRAS CIVILES- OBRAS MENORES VERTEDERO MUNICIPAL	18,243,136	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		18,243,136
Sumas Iguales		36,486,272	36,486,272

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-004-030-000		
Presupuesto Vigente	102,225,000		
Total Comprometido	18,243,136		
Saldo x Comprometer	83,981,864		

SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTROL

CANCELADO